

*Universidad Nacional de Lanús*

Lanús, 21 de abril de 2014

VISTO, el Expediente N° 1101/14 correspondiente a la 2ª Reunión del Consejo Superior del año 2014 y las Resoluciones del Consejo Superior N° 173/05, N° 40/06, N° 123/07, N° 90/11 y N° 21/12; y,

## CONSIDERANDO

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica y Música de Cámara; y Percusión, que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes;

Que, el Consejo Departamental en su reunión del día 18 de marzo de 2014 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que, estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior N° 107/13 y N° 222/13 respectivamente;

Que, esta modificación de plan arriba mencionado tiene la finalidad de fortalecer los núcleos sustantivos de la carrera a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes, a partir de su formación de base;

Que, las modificaciones implican una nueva denominación para la carrera y un cambio en el título a otorgar en la medida en que el nuevo plan ofrece una formación integrada que fortalece la práctica musical colectiva, más allá de la diferenciación del tipo de orgánico que integren los futuros profesionales (grupos de cámara, orquesta, ensambles, etc.), por lo que se eliminan las diferentes orientaciones que formaban parte de la nominación de la carrera y de los títulos a otorgar;

Que en virtud de lo anteriormente mencionado la carrera pasa a denominarse Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica -Ciclo de Complementación Curricular- y el título a otorgar es Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica;

Que en correspondencia con la modificación antes mencionada los alcances del título convergen en una formulación única;

Que los cambios introducidos habilitan un abordaje común de la práctica y repertorio tanto de la música de cámara como sinfónica, a la vez que posibilitan espacios electivos y de profundización, atendiendo a los intereses de los propios estudiantes;

Que la incorporación de núcleos electivos otorga flexibilidad al plan de estudios, a la vez que promueve un aprovechamiento integral de la oferta académica de la Universidad y su proyecto institucional;

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**

*Universidad Nacional de Lanús*

Que la construcción de espacios de integración progresiva que adquieran entidad curricular, apunta a favorecer la trayectoria de los estudiantes hacia el trabajo final y el egreso;

Que el nuevo plan habilita a cursar algunas materias que comparte la carrera con otras del mismo Departamento, consideradas comunes, fortaleciendo la propuesta departamental y facilitando las posibilidades de cursada;

Que asimismo se ha profundizado el eje de cooperación acorde con el proyecto Institucional de la UNLa;

Que estos cambios han implicado un reordenamiento de la grilla curricular introduciendo nuevas asignaturas, modificando secuencias, correlatividades y eliminando algunas materias del plan vigente así como han requerido modificar y reorganizar contenidos mínimos;

Que la Secretaría Académica, a solicitud de la carrera, ha participado del proceso de revisión a través de sus equipos técnicos curriculares desarrollando un trabajo de construcción conjunta que optimiza los procesos relacionados con las diferentes instancias de análisis de los planes de estudio, en el marco del proceso de revisión consensuado en la Institución a través de las resoluciones antes mencionadas;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 2ª Reunión de 2014, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y no ha formulado objeciones a la misma;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Complementación Curricular- que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes, conforme se detalla en el Anexo I: Presentación, Justificación y Pertinencia de las Modificaciones y Organización Curricular; Anexo II: Contenidos mínimos de las asignaturas y Anexo III: Grilla comparativa de los cambios entre el plan que se aprueba en la presente Resolución y el Plan de Estudios aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 21/12 treinta y tres (33) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



*Universidad Nacional de Lanús*

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.



*Universidad Nacional de Lanús*

ANEXO

Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica  
-Ciclo de Complementación Curricular-

Modificación del Plan de Estudios  
Año 2014

Presentación

El Ciclo de Complementación Curricular (CCC) en Música de la Universidad Nacional de Lanús centra su propuesta formativa en la práctica musical colectiva, pensada como un proceso particular de aprendizaje. Involucra contenidos musicales y socio-humanísticos tendientes al desarrollo de competencias vinculadas con procedimientos y actitudes relativas a la música colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

El desarrollo de esta propuesta de formación apunta a jerarquizar los saberes musicales, sociales y éticos que la música colectiva aporta y que su práctica desarrolla. Requiere favorecer experiencias para que los estudiantes descubran e incrementen sus posibilidades creativas, desarrollen su dominio instrumental, profundicen la práctica musical con otros y la participación en proyectos comunes, favoreciendo el desarrollo de un pensamiento a la vez que autónomo, solidario y socialmente comprometido.

La propuesta de modificación del Plan de estudios que se presenta tiene la finalidad de fortalecer estos propósitos, a partir del compromiso con un proceso creativo y permanente de mejora de la enseñanza que amplía las oportunidades y experiencias de los estudiantes, a partir de su formación de base.

Justificación y Pertinencia de las Modificaciones

Estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior 107/13 y 222/13 respectivamente.

En términos generales, el plan que se propone ofrece una formación integrada que fortalece el objetivo fundamental de la carrera: la práctica musical colectiva, más

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

allá de la diferenciación del tipo de orgánico que integren los futuros profesionales (grupos de cámara, orquesta, ensambles, etc.). Se habilita así a todos los estudiantes un abordaje común de la práctica y repertorio tanto de la música de cámara como sinfónica, de modo que las orientaciones, que estaban presentes en el plan anterior, convergen ahora en un título común, expresión de un proceso formativo que posibilita, además, espacios electivos y de profundización, atendiendo a los intereses de los propios estudiantes. La incorporación de núcleos electivos otorga flexibilidad al plan de estudios, a la vez que promueve un aprovechamiento integral de la oferta académica de la Universidad y su proyecto institucional. Asimismo, la construcción de espacios de integración progresiva que adquieren entidad curricular, apunta a favorecer la trayectoria de los estudiantes hacia el trabajo final y el egreso.

De este modo, el nuevo Plan ofrece a todos los estudiantes la posibilidad de realizar con igual intensidad prácticas en las diferentes formaciones musicales, de cámara y orquestales, y otorga especial relevancia a la música contemporánea, atendiendo de este modo a las diferentes demandas presentes en el campo musical a la hora de formalizar una salida laboral profesional. A través de las materias optativas y los seminarios de profundización del último tramo de la carrera, cada estudiante podrá realizar un recorrido acorde a sus intereses.

Por lo tanto, el nuevo plan no implica cambios en lo que respecta a los principios del plan original en cuanto a la formación técnico-musical y socio-humanística sino que, por el contrario, fortalece esos principios.

### Síntesis de los cambios introducidos en el plan 2014

- Modificación del título a otorgar. El título a otorgar es el de Licenciado/a en Música de Cámara y Sinfónica y es el mismo para todos los estudiantes que cumplen con el plan 2014, en virtud de que éste propone una trayectoria común, a través de la práctica musical colectiva en sus diferentes particularidades que permite un desarrollo integral de las herramientas técnicas y de la reflexión socio-humanística para la interpretación de la música de cámara y sinfónica. De este modo se elimina la diferenciación de orientaciones en el título a otorgar.



## *Universidad Nacional de Lanús*

- Convergencia de los alcances del título. En función de eliminarse las orientaciones presentes en el plan 2012 y anteriores, los alcances que se presentaban diferenciados según orientaciones, convergen en un conjunto común para todos los estudiantes, a saber:
  - Desempeñarse como intérpretes y maestros del repertorio de la música orquestal, de la música de cámara y de los ensambles de percusión, en las diferentes formaciones orquestales sinfónicas y de cámara.
  - Asesorar y participar en la producción artística de eventos que contemplen la ejecución musical colectiva.
- Introducción de núcleos de materias electivas. Estos núcleos se diferencian en dos grupos: electivas de la carrera y electivas tomadas de la oferta académica del Departamento de Humanidades y Artes y la Universidad en su conjunto. Estos núcleos otorgan flexibilidad al plan permitiendo a los estudiantes participar de la construcción de su recorrido formativo, según sus trayectorias previas e intereses, y potencian la oferta de la universidad y su proyecto institucional, así como los vínculos y relaciones que es posible establecer entre las propuestas de las diferentes carreras y Departamentos.
- Profundización del eje de Cooperación a través de las acciones culturales que generan las asignaturas mediante la articulación con el Centro de Investigación y Estudios Musicales - C.I.E.M., en consonancia con los principios de la UNLa., pudiendo integrar dichas propuestas con la Secretaría de Cooperación y con la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales de la Universidad.
- Introducción de núcleos de integración progresiva. Se incorporan al plan los "Talleres de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia I y II", con el fin de otorgar identidad curricular a los procesos de integración necesarios para que los estudiantes construyan una mirada de síntesis como parte de su formación, y facilitar así la realización del trabajo final integrador.
- Introducción de núcleos de profundización: Los seminarios de profundización transforman la anterior idea de las orientaciones, que exigían al estudiante decidir una trayectoria específica diferenciada al iniciar la carrera, en un trayecto electivo hacia el último tramo de la carrera. Estos seminarios

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

permiten a los estudiantes enfatizar determinadas prácticas musicales, su repertorio y análisis, de acuerdo con intereses y trayectorias previas o incentivados en la misma carrera a través del trayecto común integrado. En este sentido, los seminarios de profundización no ameritan diferenciar el título que se otorga.

- Asignaturas comunes a otras carreras del Departamento de Humanidades y Artes. El nuevo plan habilita el cursado de algunas materias que comparte la carrera con otras del mismo Departamento. De esta manera los estudiantes pueden acceder a una mayor diversidad horaria facilitando sus posibilidades de cursada. En todos los casos la carga horaria deberá ser igual o superior a la asignatura propia del CCC de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica, y los contenidos mínimos, análogos y considerados suficientes para la acreditación de la misma.
- Modificación de los requisitos. Se habilita la elección de los estudiantes por Inglés o Portugués para el cursado de los dos niveles obligatorios de idioma extranjero, de acuerdo con lo establecido en la Res. CS 01/06. Acorde con las resoluciones del CS 179/11 y 231/13 respectivamente, se incorporan los seminarios de Pensamiento Nacional y Latinoamericano y de Justicia y Derechos Humanos.
- Incorporación de nuevas asignaturas y eliminación de algunas asignaturas del plan 2012.
- Modificación de contenidos mínimos, denominación, secuencia y correlatividades de algunas asignaturas del plan 2012.
- Modificación de cargas horarias de asignaturas y la carga horaria total del ciclo.

### 1) Nuevas unidades curriculares

- Análisis Musical III
- Taller de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia I y II
- Seminario de profundización I y II

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

- Optativas 1, 2, 3, 4 y 5.
- Panorama histórico de la Música de Cámara I y II
- Panorama histórico de la Música Sinfónica I y II

### -Análisis Musical III

La inclusión de Análisis Musical III es el resultado de un reordenamiento de los contenidos relacionados con el Análisis Musical y su secuencia a través de los tres niveles incluidos en el nuevo Plan.

### -Taller de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia I y II

El arte, como toda manifestación humana, se da en un contexto socio cultural que determina sus características. Una obra musical no constituye un hecho aislado. Es por ello que para pretender ahondar en un determinado estilo y poder interpretar una obra musical en todo su potencial comunicativo, es necesario ubicarla en su tiempo y en su entorno.

Los grandes intérpretes abordan el estudio de una obra desde todos sus ángulos y consideran la totalidad de los elementos concomitantes que contribuyeron a su creación, tales como las ideas, el arte, la situación social, los hechos históricos, etc., que rodeaban a su creador en el momento de concebirla. Para lograrlo, se propone un taller participativo en el cual se abordarán los diferentes períodos históricos integrando conceptos de la historia general, la filosofía, la literatura, las artes plásticas y la música, junto a todo aquello que pueda contribuir a la mejor comprensión del período del cual se trate, para así brindar al alumno un completo contexto en el cual ubicar la obra que se proponga ejecutar.

### -Seminarios de profundización I y II

Los Seminarios de Profundización que se proponen en el último tramo de la carrera permiten a los estudiantes ampliar una de las modalidades de la práctica musical colectiva a través de los contenidos específicos que requieren los perfiles de la interpretación de la música de cámara, del repertorio orquestal y de la especificidad particular de la percusión. Estos seminarios articulan módulos que recuperan materias ofrecidas en planes anteriores en el marco de las orientaciones.

### -Optativas 1, 2, 3, 4 y 5

Las asignaturas optativas son de dos tipos:

- Optativas de la carrera. Corresponden a las optativas 1, 2 y 3. Se ofrece a

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**





## *Universidad Nacional de Lanús*

los estudiantes un menú de opciones específicas correspondientes al campo musical. Estas opciones recuperan la experiencia de asignaturas que se ofrecían de manera específica para las orientaciones del plan 2012 e incorporan también nuevas alternativas, tales como los módulos de cooperación.

- Optativas intra e interdepartamentales. En las optativas 4 y 5 se incorpora al menú de opciones de la carrera, asignaturas pertenecientes a otras carreras, dentro y fuera del Departamento que se consideren pertinentes. Este menú de opciones se actualizará periódicamente acorde con la oferta académica vigente en la Universidad. Se priorizarán aquellas materias consideradas transversales del Departamento de Humanidades y Artes, tales como Ética o Historia.

### -Panorama Histórico de la Música de Cámara I y II

Las asignaturas, que reemplazan a Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara I, II, III y IV, se desarrollan en dos cuatrimestres, con una reflexión analítica de los procesos y estilos camarísticos, con un recorrido histórico que hace hincapié en los procesos formales y texturales de la técnica y del lenguaje, con el objetivo de ampliar los saberes respecto de los proyectos musicales que se abordan en Música de Cámara.

### -Panorama Histórico de la Música Sinfónica I y II

Las asignaturas, que reemplazan a Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica I, II, III y IV, se desarrollan en dos cuatrimestres. Completan la práctica orquestal con una reflexión analítica e histórica de los procesos sinfónicos, abordando fundamentalmente las grandes sinfonías, los procesos formales y texturales de gran embergadura o de complejidad técnica y del lenguaje, con el objetivo de ampliar los saberes respecto de los proyectos musicales que se abordan en la Orquesta Académica.

## 2) Unidades curriculares que modifican su denominación

Se presentan a través del siguiente cuadro comparativo:

Plan 2014	Plan 2012
Teoría y Práctica del repertorio orquestal I, II y III	Práctica Orquestal I, II y III

*Universidad Nacional de Lanús*

Música de Cámara I, II, III	Técnica y Música de Cámara I, II, III
Música de Cámara del siglo XX, I, II	Técnica y Música de Cámara del siglo XX, I, II

3) Unidades curriculares que modifican contenidos mínimos y/o modifican carga horaria

Son las siguientes:

- Análisis musical I y II
- Teoría y práctica del repertorio orquestal I, II y III
- Música de Cámara I, II, III
- Taller de música Contemporánea
- Música, Sociedad y Desarrollo Humano.
- Estudio orquestal I y II (propuesta como espacio optativo)

4) Unidades curriculares del plan 2012 que se eliminan

-Taller de Música Latinoamericana y Ciudadana de Buenos Aires.

Los objetivos y contenidos mínimos de este Taller pasan a formar parte de los programas de las asignaturas Música de Cámara I, II, III, Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I, II y III, Música de Cámara del siglo XX, I, II, III y IV, Panorama histórico de la Música de Cámara II, y Panorama histórico de la Música Sinfónica II, buscando que la comprensión de las convenciones y tradiciones de la música no académica, presentes en los diferentes repertorios de la música argentina y latinoamericana, se desarrollen en un continuo a lo largo de la formación del estudiante durante toda la carrera.

-Módulos de Orquesta y Práctica Específica I y II.

Estos módulos están subsumidos en la Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal.

-Ensamble de percusión I, II y III.

Se integran a Música de Cámara I, II y III



*Universidad Nacional de Lanús*

- Ensamble de percusión IV.

Los contenidos se integran a las asignaturas Música de Cámara del Siglo XX, I y II.

-Técnica Instrumental I, II, III y IV.

Se integran a los espacios optativos y a los seminarios de profundización.

5) Asignaturas comunes

Se proponen como comunes las siguientes asignaturas:

Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica (Ciclo de complementación curricular)	Materias comunes Intra-departamentales
Sistemas de Grabación y Amplificación	Sistemas de Amplificación (Lic. Audiovisión)
Acústica e Instrumentación	Acústica (Lic. Audiovisión)
Historia del Arte	Arte y Sociedad (Lic. Audiovisión)



Organización curricular  
LICENCIATURA EN MÚSICA DE CÁMARA Y SINFÓNICA  
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

1° Año

Asignaturas		Correlativas	Régimen de Cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Primer cuatrimestre					
01	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	-	C	3	48
02	Panorama histórico de la Música de Cámara I	-	C	2	32
03	Música de Cámara I	-	C	3	48
04	Música de Cámara del S. XX, I	-	C	3	48
05	Análisis Musical I	-	C	2	32
06	Historia del Arte	-	C	2	32
07	Música, Sociedad y Desarrollo Humano	-	C	2	32
08	Optativa 1 *	-	C	2	32
09	Optativa 2 *	-	C	2	32
Segundo cuatrimestre					
10	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	01	C	3	48
11	Panorama histórico de la Música de Cámara II	02	C	2	32
12	Música de Cámara II	03	C	3	48
13	Música de Cámara del S. XX, II	04	C	3	48
14	Análisis Musical II	05	C	2	32
15	Sociología del Arte	-	C	2	32
16	Taller de Música Contemporánea	-	C	2	32
17	Optativa 3 *	-	C	2	32
18	Optativa 4 *	-	C	2	32
Total Horas 1° año					672

\* Optativa 1

- Percusión Sinfónica I (Percusionistas)
- Estudio Orquestal I (Para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos-)

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



*Universidad Nacional de Lanús*

- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I (LEMC I)

\* Optativa 2

- Técnica Instrumental I (Percusionistas)
- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I (LEMC I)
- Ensamble vocal e instrumental
- Módulo de Cooperación I

\* Optativa 3

- Percusión Sinfónica II (Percusionistas)
- Estudio Orquestal II (Para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos-)
- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I (LEMC I)
- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II (LEMC II)

\* Optativa 4

- Técnica Instrumental II (Percusionistas)
- Módulo de Cooperación I
- Módulo de Cooperación II
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

*Universidad Nacional de Lanús*

2° Año

Asignaturas		Correlativas	Régimen de Cursada	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Tercer cuatrimestre					
19	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	10	C	3	48
20	Panorama histórico de la Música Sinfónica I	-	C	2	32
21	Música de Cámara III	12	C	3	48
22	Filosofía	-	C	2	32
23	Análisis Musical III	14	C	2	32
24	Acústica e Instrumentación	-	C	2	32
25	Taller de Integración de los lenguajes artísticos a través de la historia I	02 - 05 - 06	C	2	32
26	Optativa 5 *	-	C	2	32
27	Seminario de Profundización I *	10- 12 - 13	C	3	48
Cuarto cuatrimestre					
28	Panorama histórico de la Música Sinfónica II	14 - 20	C	2	32
29	Estética	22	C	2	32
30	Sistemas de Grabación y Amplificación	24	C	2	32
31	Taller de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia II	14 - 25	C	2	32
32	Seminario de Profundización II*	19 – 21 – 27	C	6	96
33	Seminario de Trabajo Final	06 – 14 – 15 – 20 - 22 – 25– 27	C	4	64
Total Horas 2° año					624

\* Optativa 5

- Percusión Sinfónica III (Percusionistas)
- Hermenéutica de la Música de Cámara
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

\* Seminario de Profundización I: Opciones en: Estudio Orquestal y Práctica de Fila I (cuerdas y vientos), Técnica Instrumental III (Percusión) y Música de Cámara del Siglo XX, III

\* Seminario de Profundización II: Opciones en: Práctica Orquestal; Música de Cámara y Percusión

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



Otros Requisitos				
		Correlativas	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Idioma extranjero I (inglés o portugués)	Inglés I	-	4	64
	Portugués I			
Idioma extranjero II (inglés o portugués)	Inglés II	Inglés I	4	64
	Portugués II	Portugués I		
Informática I		-	4	64
Informática II (Aplicada a la Música)		Informática I	4	64
Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano		-	4	64
Seminario de Justicia y Derechos Humanos		-	4	64
Trabajo Final Integrador				
Total Horas Otros Requisitos				384

Total Carga Horaria de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica (Ciclo de complementación curricular): 1680 horas



Anexo II  
Contenidos Mínimos

1. Nuevas Unidades curriculares

Análisis musical III

Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I y II

Seminarios de profundización I y II

Optativas 1, 2, 3, 4 y 5

Panorama histórico de la Música de Cámara I y II

Panorama histórico de la Música Sinfónica I y II

Análisis musical III

Los métodos de investigación e indagación y su importancia en la formación integral del músico.

Metodologías de investigación e indagación musicales.

Serialismo integral. Características de estilo. Análisis rítmico. Boulez, Stockhausen. Influencias de Messiaen. Ruptura del sistema tonal. Atonalismo. Dodecafonismo.

Análisis de la serie. La escuela de Viena. Klangfarbenmelodie. La forma breve. Musique concrète. La composición asistida por la computadora. París: Pierre Schaeffer. El tratado de los Objetos sonoros. Colonia: Música electrónica. Música asistida por computadora: Grisey, Murail, Stoppa, Xenakis. Vanguardias. La nueva complejidad. Multiplicación de las formas y sistemas. Nuevas ideas estéticas. John Cage. El azar en la música. Scelsi. El espectralismo. Phillips Glass, Morton Feldman. Minimalismo. György Ligeti, Luciano Berio, Ianis Xenakis, Brian Ferneyhough.

Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I y II

El valor del contexto para la interpretación de las obras. Abordaje de los diferentes períodos históricos a través de la integración de conceptos de la historia general, la filosofía, la literatura, las artes plásticas y la música, desde el análisis de su relevancia para la mejor comprensión del período de pertenencia de las obras que se ejecuten.

El nivel I comprende el período que va desde fines del siglo XVII hasta fines del siglo XIX.

El nivel II se centra en las estéticas del siglo XX.

Seminarios de Profundización

Los alumnos podrán elegir alguno de los tres Seminarios propuestos para cada nivel de profundización, según opten por el eje en la Práctica Orquestal, en Música de Cámara o en Percusión.

- Seminarios de profundización I

Las opciones que se ofrecen para este primer nivel son:

A) Estudio Orquestal y Práctica de Fila I (cuerdas y vientos)





## *Universidad Nacional de Lanús*

Esta modalidad yuxtapone el desarrollo de los contenidos de los pasajes orquestales con la preparación en formato de ensayo de fila de las obras del repertorio que se ejecutarán en la Orquesta Académica.

### B) Técnica Instrumental III (para percusionistas)

Articula con Técnica instrumental I y II (que se incluyen entre las optativas 2 y 4). Los tres niveles abordan los ejes que a continuación se indican, en relación con un tipo específico de instrumentos que integran el orgánico de percusión sinfónica (tambor, accesorios, timbales; placas, etc.).

- Producción musical en percusión.
- Producción individual y colectiva: Improvisar, interpretar, instrumentar, explorar, etc. Técnicas propias de cada instrumento. Procedimientos de utilización de las diferentes baquetas y mediadores (manos, palillos, etc.) Posibilidades sonoras y expresivas de cada instrumento. Disposición y técnica corporal. Aspectos melódicos y armónicos en los instrumentos específicos.
- Apreciación musical en percusión.
- Compositores, estilos, períodos históricos, etc.
- Contextualización: Abarca los contenidos que posibilitan el conocimiento de lo social, distinguiendo los roles que puede desempeñar cada músico dentro de una producción colectiva.

### C) Música de Cámara del Siglo XX, III

Aborda el conocimiento de los lenguajes y los estilos de las obras camarísticas de los compositores del siglo XX y genera criterios interpretativos a través del análisis, audición y ejecución de las complejas formas, sonoridades y texturas tímbricas de las vanguardias. La década del 50. El Serialismo Integral. Boulez. Stockhausen. Conceptualismo. John Cage. Nuevos recursos. Nuevas posibilidades tímbricas y sonoras de los instrumentos. Música estocástica. Xenakis. Nuevas tecnologías. Música electrónica. El sintetizador. Música electroacústica. La música concreta. Pierre Schaeffer. Varèse. Música Textural. Ligeti. Penderecki. Nuevos lenguajes y estilos en la música latinoamericana: Ginastera; Revueltas; Villalobos.

- Seminario de Profundización II

Los alumnos continuarán en el último cuatrimestre realizando su trayectoria académica a través del Segundo Seminario de profundización a través de las tres opciones propuestas, con la misma modalidad de elección del Seminario de profundización I

#### A) Seminario de Profundización en Práctica Orquestal

Esta opción se desarrolla en dos módulos:

- Práctica Orquestal  
Profundiza la práctica orquestal y brinda a los estudiantes la posibilidad de consolidar su experiencia dentro del organismo sinfónico.
- Estudio Orquestal y Práctica de Fila II



## *Universidad Nacional de Lanús*

Amplía la propuesta que integra el Seminario de profundización I, continuando con la revisión de las grandes obras de concurso e integrándolas y contextualizándolas en el trabajo colectivo de la orquesta.

### B) Seminario de Profundización en Música de Cámara

Esta opción se desarrolla en dos módulos:

- Música de Cámara IV

Se abordarán obras de mayor complejidad tanto desde el punto de vista técnico como interpretativo, y se incrementará la cantidad de obras de grandes formatos a abordar.

Se hará hincapié en las obras de repertorio argentino y latinoamericano.

- Música de Cámara del Siglo XX, IV

Las vanguardias argentinas y latinoamericanas. Ginastera. Revueltas. Chavez. Villa-Lobos. Brower. La música en el Di Tella. Kroepfel. Gandini.

### C) Seminario de Profundización en Percusión

Esta opción se desarrolla en dos módulos:

- Práctica Orquestal

Profundiza la práctica orquestal y brinda a los estudiantes la posibilidad de consolidar su experiencia dentro del organismo sinfónico.

- Técnica Instrumental y Práctica de Fila

Amplía el desarrollo de la mecánica técnica y la interpretación para una mejor comprensión de las estéticas en la música sinfónica contemporánea.

## Optativas 1, 2, 3, 4 y 5

### Optativa 1

- Percusión Sinfónica I (Percusionistas)
- Estudio Orquestal I (Para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos- )
- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I (LEMC I)

### Optativa 2

- Técnica Instrumental I (Percusionistas)
- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I (LEMC I)
- Ensamble vocal e instrumental
- Módulo de Cooperación I

### Optativa 3

- Percusión Sinfónica II (Percusionistas)

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

- Estudio Orquestal II (Para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos-)
- Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I o II (LEMC I o II)

### Optativa 4

- Técnica Instrumental II (Percusionistas)
- Módulo de Cooperación I
- Módulo de Cooperación II
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

### Optativa 5

- Percusión Sinfónica III (Percusionistas)
- Hermenéutica de la Música de Cámara
- Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

A continuación se presentan los contenidos mínimos de las asignaturas optativas específicas de la carrera:

#### -Percusión Sinfónica I, II y III

Los contenidos mínimos de Percusión Sinfónica que se desarrollan a continuación serán organizados de la siguiente manera:

Percusión Sinfónica I formará parte del grupo específico de las Optativas 1.

Percusión Sinfónica II formará parte del grupo específico de las Optativas 3

Percusión Sinfónica III formará parte del grupo específico de las Optativas 5.

Abordan los medios técnicos y el estudio del repertorio orquestal para optimizar la capacidad de los estudiantes como músicos profesionales de orquesta; los elementos metodológicos que les permitan resolver problemas técnicos y de interpretación. Ejecución en la fila o sección. Afinación, asimilación rítmica, empaste. Herramientas técnicas.

Lectura a primera vista y aportes técnicos para el desarrollo activo del ensamble a la orquesta y el equilibrio necesario para la ejecución en conjunto.

Pasajes orquestales de distintas obras sinfónicas y óperas para todos los instrumentos.

Pasajes musicales en forma individual dentro del contexto orquestal. Problemáticas en función del grupo y según las posibilidades de cada instrumento sobre los siguientes aspectos: Afinación. Calidad de sonido. Dinámicas. Color sonoro. Criterios de elección de baquetas. Articulación. Fraseo e interpretación.

#### -Estudio orquestal I y II

Estudio Orquestal I formará parte del grupo específico de las Optativas 1

Estudio Orquestal II formará parte del grupo específico de las Optativas 3.

Los niveles I y II se diferencian por la complejidad del repertorio abordado en cada caso.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

Conceptos Generales. Estudio Orquestal. Concepto y sentido en la formación.

El rol de las maderas, los metales, las cuerdas agudas y graves en los diferentes estilos y compositores.

Lo individual y lo colectivo. Relación entre lo individual y lo colectivo.

Conocimiento y análisis del rol individual. Conocimiento general en la orquesta durante el desarrollo de:

“solo”, “soli”, “tutti”. Especificaciones técnicas. Tempo, ataques, respiración, articulación, afinación,

matices. Especificaciones interpretativas. Preparación de pasajes orquestales para la interpretación y

para la preparación de concursos.

-Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I (LEMC I)

El LEMC I formará parte del grupo de optativas 1 ó 2.

Técnicas extendidas de ejecución según se trate de voces, instrumentos de vientos, cuerdas o percusión y su resultado final de acuerdo a las características del grupo experimental.

Estudio y ejecución de las obras contemporáneas escritas especialmente para los ensambles formados, para interactuar y experimentar en la búsqueda conjunta de nuevas sonoridades entre los compositores y los intérpretes.

-Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II (LEMC II)

El LEMC II formará parte del grupo de optativas 3.

Búsqueda de distintas sonoridades a partir de la experimentación y el trabajo de interacción entre el compositor y el intérprete.

Realización de obras de improvisación musical mixta (instrumentos y electrónica).

Experimentación sobre sonoridades escritas y transformaciones en tiempo real.

La improvisación contemporánea a partir de las obras de los compositores Richard Barrett y del argentino de Carmelo Saitta.

El trabajo de la improvisación en tres fases:

El período precompositivo.

- La formalización y estructuración de todos los objetos, gestos y elementos musicales.
- La “Mise en scene” de la composición.

-Técnica instrumental I, II

Técnica instrumental I formará parte del grupo específico de las Optativas 2.

Técnica instrumental II formará parte del grupo específico de las Optativas 4

(Técnica instrumental III se integra como opción del Seminario de profundización I, que ya fue descripto).

Estos dos niveles abordan los ejes que a continuación se indican, en relación con un tipo específico de instrumentos que integran el orgánico de la percusión sinfónica (tambor, accesorios, timbales; placas, etc)

Producción musical en percusión. Producción individual y colectiva: Improvisar, interpretar, instrumentar, explorar, etc. Técnicas propias de cada instrumento. Procedimientos de utilización de las diferentes baquetas y mediadores (manos, palillos, etc.) Posibilidades sonoras y expresivas de cada instrumento. Disposición y técnica corporal. Aspectos melódicos y armónicos en los instrumentos específicos. Apreciación musical en percusión. Compositores, estilos, períodos históricos, etc.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

Contextualización: Abarca los contenidos que posibilitan el conocimiento de lo social distinguiendo los roles que puede desempeñar cada músico dentro de una producción colectiva.

### -Ensamble vocal e instrumental

Es un espacio de interpretación destinado a la práctica colectiva de los estudiantes con especificidad en canto o cualquier otro instrumento, que quieran transitar por un proyecto vocal o vocal-instrumental durante un cuatrimestre, a elección de los estudiantes. La modalidad y estilo del mismo estarán determinados por las especificidades de los grupos, cantidad de alumnos y modalidad elegidas. Podrán abordar el aprendizaje de obras del repertorio tradicional, la música contemporánea, la ópera de cámara o el abordaje de la música popular en cualquiera de sus manifestaciones. Serán guiados y dirigidos por un docente que pautará y definirá los proyectos a acreditar.

### - Módulo de Cooperación I y II

Formación de comisiones artísticas destinadas a promover y fomentar las actividades musicales desarrolladas a través de las asignaturas específicas con el objetivo de brindar a la comunidad el acceso a los bienes culturales generados en la UNLa.

### -Hermenéutica de la Música de Cámara

Profundización de los saberes hermenéuticos de la interpretación de la música de cámara como principio fundamental para el conocimiento del repertorio específico en concordancia con los estilos de cada período musical.

### -Asignaturas intra e interdepartamentales (a designar)

Estas asignaturas se propondrán en función de la oferta académica vigente dentro del Departamento de Humanidades y Artes o de otros Departamentos de la UNLa, y en virtud de la pertinencia relacionada con el perfil de egresado de la carrera. (Por ejemplo: Semiología, de la carrera de Diseño y Comunicación Visual; Comunicación Audiovisual, del Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de las Artes combinadas)

### Panorama Histórico de la Música de Cámara I

Audición y análisis de la obra de cámara. Análisis de estilos. Procesos formales. Procesos instrumentales. Ubicación cronológica. Interrelaciones estéticas de las distintas disciplinas artísticas. La música de cámara hacia fines del Renacimiento. El Barroco. El clasicismo. Evolución hacia la forma sonata. Analogía formal entre la sinfonía y las obras de cámara. Desarrollo del cuarteto de cuerdas. Surgimiento del trio con piano. Otras formaciones instrumentales. Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de cámara en los primeros románticos.

### Panorama Histórico de la Música de Cámara II

Audición y análisis de la obra de cámara. Análisis de estilos. Procesos formales. Procesos instrumentales. Ubicación cronológica. Interrelaciones estéticas de las distintas disciplinas artísticas.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

Apogeo de la música de cámara. El post-romanticismo. El impresionismo. Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad. Aspectos de la música de cámara en los compositores argentinos.

### Panorama Histórico de la Música Sinfónica I

Repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música sinfónica.

Géneros, formas y estilos musicales: repertorio sinfónico, repertorio sinfónico-coral y ópera.

Audición y análisis de las obras sinfónicas. Análisis de estilos. Procesos formales. El barroco. La música sinfónica a partir de la Escuela de Mannheim. El clasicismo. Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música sinfónica en los primeros románticos.

### Panorama Histórico de la Música Sinfónica II

Repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música sinfónica.

Géneros, formas y estilos musicales: repertorio sinfónico, repertorio sinfónico-coral y ópera.

Audición y análisis de las obras sinfónicas. Análisis de estilos. Procesos formales.

La música programática. Las Escuelas Nacionales. El post-romanticismo. El impresionismo. Las escuelas del siglo XX y la ruptura de la tonalidad. La música sinfónica en los compositores argentinos. El repertorio sinfónico-coral. La ópera.

## 2. Unidades curriculares que modifican su denominación

### Música de Cámara del siglo XX, I, II

Este grupo de asignaturas aborda el lenguaje y los estilos de las obras camarísticas de los compositores del siglo XX; las estéticas vanguardistas a partir de la música no tonal; los criterios interpretativos a través del análisis, audición y ejecución de las complejas formas, sonoridades y texturas tímbricas; los nuevos orgánicos diferentes del repertorio tradicional de la música de cámara.

Integra las técnicas modernas de los instrumentos tradicionales con las nuevas formas de escritura, en muchos casos no pautada o improvisatoria. Incorporación paulatina de las nuevas grafías y la música electroacústica. A continuación se indican contenidos mínimos para cada nivel:

- Música de Cámara del S. XX, I

Introducción a la música del S.XX. Atonalismo. Schoenberg. Berg. Webern. Armonía de bloques. Melodía de timbres. Nuevas estructuras y formas musicales. Estudios rítmicos combinados para la ejecución del material sonoro del S.XX.

- Música de Cámara del Siglo XX, II

Rasgos y ritmos folklóricos. Kodaly. Bartok. Influencias del folklore europeo oriental. Stravinsky. Polirritmia y politonalidad. Charles Ives. Experimentalismo americano. Música aleatoria. Introducción a las nuevas vanguardias. El Futurismo. Milhaud.

## 3. Unidades curriculares que modifican contenidos mínimos y/o modifican carga horaria

Análisis musical I

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

Articulación de los conocimientos adquiridos en la formación de base de los estudiantes del Ciclo respecto del lenguaje musical, armonía, contrapunto, instrumentación y morfología para una comprensión exhaustiva de la obra musical.

Comprensión holística de las obras musicales a través de un análisis que integre aspectos morfológicos, armónicos, melódicos, semánticos, las texturas, el color y el estilo.

Aplicación a las diferentes interpretaciones instrumentales para una mejor aproximación a la obra de arte y a la estética del compositor y su recreación con agudeza, creatividad, sensibilidad y honestidad artística.

Fenomenología musical. El Clasicismo. Los tres maestros: Haydn, Mozart y Beethoven. Óperas. Las pequeñas formas, sonatas, obras de cámara y Sinfonías. Criterios de orquestación. División de planos. Análisis armónico, contrapuntístico y gestual. Audición y análisis estructural.

### Análisis musical II

Desarrollo de una percepción musical que profundice la capacidad de audición de la obra en la diversidad de aspectos que la componen.

Desarrollo de competencias para la implementación y desarrollo de distintos métodos de análisis, según obras, compositores, estéticas y movimientos.

Tipos de Análisis. Análisis de un proceso compositivo. Diferentes enfoques y formas de abordar una misma obra. Métodos de análisis según escuelas o movimientos.

El Paso del Clasicismo al Romanticismo. Schubert, Schumann y Brahms. Obras para Piano, Lieder y sinfonías.

La literatura y la música. Sturm und Drang.

Análisis armónico, contrapuntístico y gestual. Audición y análisis estructural.

Los nuevos planteos musicales. La Ópera. Wagner. Verdi.

Debussy. Análisis armónico, contrapuntístico y gestual. Stravinsky. Varèse

### Teoría y Práctica del repertorio orquestal I, II y III

Los objetivos y contenidos mínimos de la Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal serán organizados en tres unidades curriculares: I, II y III, entendiéndose que los mismos se aplicarán gradualmente y atendiendo los diferentes grados de dificultad que imponen las obras del repertorio.

En todos los casos se abordarán obras del repertorio tradicional de orquesta y se deberá hacer énfasis en la interpretación de la música argentina y latinoamericana.

La integración en el orgánico natural de la orquesta permite además la revalorización del trabajo compartido, la interacción responsable y el reconocimiento del otro, en prácticas musicales y sociales en las que se desempeñan distintas funciones.

A través de la programación de los conciertos públicos de la Orquesta Académica se profundizará el eje de Cooperación a través de estas acciones culturales.

Se propone la ejecución del instrumento específico en función del orgánico orquestal, aplicando esencialmente los contenidos de las asignaturas técnicas y analíticas.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**



## *Universidad Nacional de Lanús*

Disposición de los instrumentos en la orquesta. Organización de las familias instrumentales. Roles de cada instrumentista en cada familia. Repertorio y programas de concierto. Pautas del funcionamiento orquestal: estructura, jerarquías y funciones. Afinación general en el marco orquestal. La formación orquestal: el aporte individual y colectivo a la trama dialogal de la música. La práctica musical colectiva: intercambios técnicos y sociales para su enriquecimiento.

Repertorio. Las obras y su lectura "a primera vista" (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal: obra completa y pasajes de mayor dificultad técnica.

Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

El rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Función de la Orquesta en el concierto.

El equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo. Coloratura tímbrica y soporte rítmico de la percusión.

El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico corales.

### Música de Cámara I

Conocimientos metodológicos para el abordaje y preparación del estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.

Conciertos con distintos instrumentos y formaciones como dúo, trío, cuarteto etc., incluyendo los grupos con voz e instrumentos de percusión.

Golpes de arco, dobles cuerdas, ataque del sonido, velocidad del arco, presión del arco, articulación y matices en los instrumentos de cuerda. Modos de ataque del sonido y articulación en los instrumentos de viento, fraseo y técnicas para perfeccionar la afinación y entonación a través de las diferentes formas de ejecución, articulación y matices, y su correlato con los instrumentos de percusión. Estudio didáctico y práctico de los distintos estilos referidos a cada compositor y a las diversas escuelas y épocas.

Se abordarán obras del repertorio clásico comenzando por formaciones de pocos integrantes como dúos o tríos, con una propuesta gradual de complejidad, que abordan los contenidos enunciados, a través de obras del período clásico, pre-romántico y primer romanticismo.

### Música de Cámara II

Conocimientos metodológicos para el abordaje y preparación del estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.

Conciertos con distintos instrumentos y formaciones como dúo, trío, cuarteto etc., incluyendo los grupos con voz e instrumentos de percusión.

Se proponen obras para tríos, cuartetos, incorporando lenguajes de mayor dificultad, y desarrollando las grandes obras del romanticismo, los nacionalismos y el post-romanticismo.

### Música de Cámara III

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**





## *Universidad Nacional de Lanús*

Conocimientos metodológicos para el abordaje y preparación del estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.

Conciertos con distintos instrumentos y formaciones como dúo, trío, cuarteto etc., incluyendo los grupos con voz e instrumentos de percusión.

Consolidación de grupos de cámara de mayor envergadura. Abordaje, con diferentes formaciones, del repertorio de fines del siglo XIX y primera década del siglo XX: impresionismo y neoclasicismo. Obras latinoamericanas del siglo XIX.

### Taller de Música Contemporánea

La estética actual del arte y de la música y la búsqueda de nuevas sonoridades y recursos.

Acercamiento entre el intérprete y el creador contemporáneo; comprensión y búsqueda de nuevos conceptos estéticos. Audición y análisis de obras contemporáneas, de compositores argentinos y universales.

Práctica en diferentes ensambles y formaciones no tradicionales. Nuevas grafías. Nuevas tecnologías al servicio de la obra de arte.

Se enmarcarán estas actividades en el eje de cooperación articuladas con el Centro de Investigación y Estudios Musicales CIEM.

### Música, Sociedad y Desarrollo Humano

Se apunta a profundizar la inserción de los estudiantes en los aspectos más destacados del proyecto institucional comprometido con las condiciones actuales del contexto socio-comunitario.

Se desarrollará un Plan de actividades continuas de prácticas obligatorias mediante la participación activa de los estudiantes en los focos sociales de interés, tanto en la formulación de actividades que tengan que ver con la cooperación, como por ejemplo el trabajo que viene desarrollándose con los adultos mayores de la UNLa., como así también prácticas específicas en la Orquesta Escuela infantil de la Universidad, donde cada alumno podrá desplegar competencias que lo vinculen con la comunidad y con las experiencias formales a través de las prácticas y la interacción con los niños y niñas del Programa Provincial de Orquestas-Escuela.

Las actividades prácticas estarán precedidas de contenidos referidas a Arte, Cultura y Derechos Humanos.

Desarrollo de prácticas artísticas, relacionadas con los contenidos mínimos, a través de un espacio de taller, enmarcado en dos ejes principales de trabajo:

- Participación en jornadas con los niños integrantes de la Orquesta infanto-juvenil de la UNLa
- Realización de conciertos didácticos para los distintos programas que se llevan a cabo desde la Secretaría de Cooperación y otros espacios de integración comunitaria de la Universidad.

### Seminario de Trabajo Final

Esta unidad curricular ofrece las herramientas necesarias para la realización del trabajo final escrito<sup>1</sup>. Este consiste en la producción de un trabajo monográfico relativo a un tema de su interés relacionado con diferentes temas y problemas del área de estudio.

El problema del recorte y delimitación conceptual y empírica de un proyecto de escritura académica.

Diseño de Proyectos de indagación. El proyecto. Formatos de presentación. Requerimientos para su elaboración. Fundamentación. Objetivos. Metodología. Cronograma. Bibliografía: selección y pertinencia.

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que de acuerdo con el Reglamento vigente, el Trabajo Final de la carrera incluye una producción escrita y la participación en un concierto público.



## *Universidad Nacional de Lanús*

Escritura académica: Las reglas básicas de presentación de un escrito académico; cita de fuentes. Formatos. El formato: "monografía". Articulación de prácticas de escritura académica en Historia del Arte, Sociología del Arte, Filosofía, Estética, Análisis Musical y Repertorio y Apreciación Musical.

### 6. Unidades curriculares que no se modifican

#### Historia del arte<sup>2</sup>

El Arte: disciplinas y artes. Articulación entre las diferentes disciplinas. Articulación entre las diferentes artes. La Historia del Arte como disciplina del campo. Abordajes y lecturas. La indagación del sentido del arte en distintos períodos, escuelas y tendencias de la Historia del Arte Universal. La periodización en la Historia del Arte. Las categorías de análisis en cada contexto histórico cultural. Antigüedad, Medioevo, Modernidad, Contemporaneidad. Siglo XXI. El arte en América Latina.

#### Sociología del arte

Las categorías de análisis sociológico para el acercamiento a la producción artística y a su producción social de sentido. El arte como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales. Las prácticas artísticas en diferentes contextos socio-culturales desde la perspectiva social. Las Políticas Culturales en el marco del contexto social contemporáneo.

Las lógicas de circulación y de recepción de los productos artísticos. Las ideas centrales de los autores que serán considerados ejes a lo largo del desarrollo de la materia. (Theodor W. Adorno, Raymond Williams y Pierre Bourdieu).

Ciencias Sociales, Arte y Sociología del Arte. El Campo del Arte y el Campo de las Ciencias Sociales. La Sociología y la Sociología del Arte. Metodología. Categorías de análisis. Arte, Cultura y Sociedad. Cultura, Arte e Identidad. Desarrollo cultural y desarrollo económico. La industria cultural. Patrimonio cultural. Actores sociales y artistas. Comunidad y práctica artística. Lo global y lo local en el Arte. Arte y Políticas Públicas Arte y Democracia. Las Políticas Culturales. El papel del arte, en general, y de la música, en particular, en el desarrollo humano. La sociología del arte como "estética sociológica". La sociología del arte como "sociología estadística".

#### Filosofía

Introducción al pensamiento filosófico. Conceptos básicos. La inserción del hombre en el mundo circundante. Primeras interpretaciones del mundo y su devenir. Reflexión y búsqueda de la verdad, del conocimiento. El Ser. Búsqueda de su definición desde lo uno y desde la totalidad. Sistemas filosóficos. La filosofía, la vida social y la ética. Interrelación de conceptos y actitudes. Panorama de la concepción filosófica medieval y moderna. Pasaje al antropocentrismo. Evolución y revolución en posturas del pensamiento, de lo social, de la cultura. Grandes crisis y nueva concepción de la totalidad. El hombre y su libertad para interpretar y reinventar la realidad. Fusión de conceptos y destrucción de barreras, de esquemas, de ataduras. Quiebre y ruptura como entrada a una nueva concepción e inserción del hombre y su mundo. Nuevas formas de expresión estético-filosóficas.

#### Estética

---

<sup>2</sup> Podrán cursar esta materia en otra carrera del Departamento de Humanidades y Artes con contenidos equivalentes.



## *Universidad Nacional de Lanús*

El valor de la estética a lo largo de la historia de la Humanidad. La naturaleza interna de esa apreciación en el hombre y sus manifestaciones artísticas, políticas, culturales y sociales.

El desarrollo de la conciencia estética en la obra artística como símbolo y signo de la concepción vital del artista-creador.

La Estética. La Estética como disciplina filosófica. Su constitución y desarrollo. La Estética y las "Estéticas" contemporáneas. Estética y Ética. Concepto de Belleza. La belleza como sinónimo de lo artístico, lo justo, lo bueno. Fusión entre lo estético y lo religioso. Dios-Arte. Fusión de elementos sagrados y artísticos. Variación de postulados y nuevas concepciones frente a la creación. La Belleza en diferentes contextos. Determinación de conceptos y su valoración en las distintas épocas. El Iluminismo. El conocimiento y la filosofía moral. Caos y sistema en la modernidad. Interrelación de nuevas estructuras da a la luz una nueva visión de la realidad. Arte y Belleza en el mundo contemporáneo. El valor estético como significación del acontecer del artista, de su relación con su entorno y de su ubicación en la totalidad. Redimensionamiento de la belleza y sus contenidos de valoración en el hecho artístico.

### Acústica e instrumentación<sup>3</sup>

Conceptualización de los modelos físico-matemáticos que describen el comportamiento de las señales acústicas. La mecánica de las diversas respuestas fisiológicas y perceptuales ante un estímulo vibratorio, y el rol de la cultura. Aplicación de los enfoques acústicos al análisis de la práctica musical como a la operación eficiente de la tecnología asociada. Aplicación de los conocimientos y técnicas al análisis y a la práctica musical.

La señal física. Movimiento armónico simple. El teorema de Fourier. Serie armónica. Espectros y formas de onda. Resonancia. Cuerdas y columnas de aire. Principio de indeterminación. Propagación acústica. Acústica de recintos. Fisiología y percepción. Fisiología de la audición. Sonoridad. Sensibilidad diferencial. Enmascaramiento. Altura. Altura espectral y tonal. Intervalos armónicos y melódicos. Tonicidad y armonicidad. Teoría de la Gestalt. Análisis auditivo del entorno. Timbre. Aplicaciones. Sonido y nota musical. Escalística. Armonía y espectro. Sonoridad y plenitud de acordes. Principio de incertidumbre y ritmo. Orquestación.

### Sistemas de grabación y amplificación<sup>4</sup>

Componentes de la cadena electroacústica de grabación-producción. Consideraciones especiales para el funcionamiento correcto de la cadena electroacústica. Conducta de los espacios acústicos para la grabación musical.

Reverberaciones y eco, coladas, control de los problemas que se presentan con tratamiento acústico.

Control de los problemas que se presentan mediante técnicas de grabación. Características generales de las consolas de estudio. Configuración. Propiedades y características de los diferentes tipos de micrófonos. Técnica de microfónica, cantidad y ubicación de micrófonos.

Problemas relativos al contexto del estudio y a la grabación en vivo. Balance. Balance natural y microfónica. Emplazamiento. Compresores y limitadores. Procesadores de efectos. La reproducción. Aspectos a tener en cuenta. La voz y la mezcla. Consideraciones y precauciones especiales. Grabación en exteriores. Equipamiento necesario. Características de la microfónica y el monitoreo.

---

<sup>3</sup> Podrán cursar esta materia en otra carrera del Departamento de Humanidades y Artes con contenidos equivalentes.

<sup>4</sup> Podrán cursar esta materia en otra carrera del Departamento de Humanidades y Artes con contenidos equivalentes.



*Universidad Nacional de Lanús*

7. Otros Requisitos

Informática II (Aplicada)

Los contenidos mínimos de Informática aplicada a la música se organizan en torno a dos ejes:

- Escritura y Digitalización
- Multimedia

Escritura y Digitalización: La edición y reproducción musical a través de software especializado.

Manejo de software de edición profesional de partituras y prácticas de notación en distintos orgánicos y estilos musicales. Las características generales del lenguaje MIDI en distintos programas con el programa de edición Finale como interconector. Diseño de gráficas analógicas determinando los parámetros de audio implicados en el signo. Escritura y edición correcta de la partitura musical mediante el uso de atajos y herramientas especiales.

Multimedia: Introducción a los principales tipos de software utilizados: secuenciadores, instrumentos virtuales, editores de audio y multipistas.

Introducción al sistema MIDI y VST (Virtual Studio Technology).

Audiodigital. Edición y multipistas. INTERNET. Trasmisiósnd e archivos de gran capacidad. Bancos de sonidos on-line.



Grilla comparativa de cambios Plan 2012 / Plan 2014

Plan 2012: Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación Música de Cámara, Orientación Orquesta Sinfónica y de Cámara y Orientación Percusión

Plan 2014:  
Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica  
(Ciclo de Complementación Curricular)

PLAN 2012					PLAN 2014				
Primer Cuatrimestre					Primer Cuatrimestre				
Cód.	O.	Asignatura	C. H.	Correlat.	Cód	Asignatura	C. H.	Correlat.	Obervaciones
1761	OSC	Práctica Orquestal I	80	-	01	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I	48	-	Cambio de nomenclatura. Disminución de carga horaria.
1813	PE	Práctica Orquestal I	48	-					Cambio de nomenclatura.
-	MC	-	-	-					Se incorpora nueva asignatura.
1763	OSC	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica I	32	-	02	Panorama Histórico de la Música de Cámara I	32	-	Se transforma en nueva asignatura.
1814	PE	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica I	32	-					
1791	MC	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara I	32	-					
1762	OSC	Música de Cámara I	48	-	03	Música de Cámara I	48	-	-
1812	PE	Ensamblés de Percusión I	32	-					Cambio de nomenclatura. Aumenta carga horaria.
1845	MC	Técnica y Música de Cámara I	64	-					Cambio de nomenclatura. Disminuye carga horaria.
-	OSC	-	-	-	04	Música de Cámara del S. XX, I	48	-	Se incorpora nueva asignatura.
1843	PE	Ensamble de Música Contemporánea y de	32	-					Cambia nomenclatura. Amplía contenidos. Aumenta carga horaria.

Firma: **Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Santiago Hernández**

*Universidad Nacional de Lanús*

		Repertorio del S. XX							
1837	MC	Técnica y Música de Cámara del S.XX, I	48	-					Cambia nomenclatura.
1764	OSC PE MC	Análisis musical I	32	-	05	Análisis musical I	32		Modifica contenidos.
1765	OSC PE MC	Historia del Arte	32	-	06	Historia del Arte	32		-
1831	OSC	Seminario / Taller: Música Sociedad y Desarrollo Humano	24	-	07	Música Sociedad y Desarrollo Humano.	32		Cambia nomenclatura. Aumenta carga horaria.
	PE								
	MC								
1760	OSC	Estudio Orquestal I	32	-	08	Optativa 1	32	-	Cambia nomenclatura. Cambia contenidos.
1810	PE	Percusión Sinfónica I	32	-					Cambia nomenclatura.
1836	MC	Ensamble de Música Contemporánea y de Repertorio del S. XX I	32	-					Cambia nomenclatura (LEMC). Amplía contenidos.
1811	PE	Técnica Instrumental I	32		09	Optativa 2	32	-	Pasa a formar parte del grupo de optativas específicas

## \* Optativa 1

- Percusión Sinfónica I (Percusionistas)
- Estudio Orquestal I (para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal -cuerdas y vientos-)
- LEMC I (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)

## \* Optativa 2

- Técnica Instrumental I (Percusionistas)
- LEMC I
- Ensamble vocal e instrumental
- Módulo de Cooperación I



PLAN 2012					PLAN 2014				
Segundo Cuatrimestre					Segundo Cuatrimestre				
Cód.	O.	Asignatura	C. H.	Correlat.	Cód	Asignatura	C. H.	Correlat.	Observaciones
1768	OSC	Práctica Orquestal II	80	-	10	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	48	01	Cambio de nomenclatura. Disminución de carga horaria.
1819	PE	Práctica Orquestal II	48	-					Cambio de nomenclatura.
9041	MC	Módulos de Orquesta o Repertorio y Práctica Específica I	18	-					Cambio de nomenclatura. Aumenta carga horaria.
1770	OSC	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica II	32	-	11	Panorama histórico de la Música de Cámara II	32	02	Se transforma en nueva asignatura.
1820	PE	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica II	32	-					
1794	MC	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara II	32	-					
1769	OSC	Música de Cámara II	48	-	12	Música de Cámara II	48	03	-
1818	PE	Ensamble de Percusión II	32	-					Cambio de nomenclatura. Aumenta carga horaria
1846	MC	Técnica y Música de Cámara II	64	-					Cambio de nomenclatura. Disminuye carga horaria
-	OSC	-	-	-	13	Música de Cámara del S. XX, II	48	04	Se incorpora nueva asignatura
-	PE	-	-	-					Se incorpora nueva asignatura
1838	MC	Técnica y Música de Cámara del S. XX, II	48	-					Cambia nomenclatura

*Universidad Nacional de Lanús*

1776	OSC PE MC	Análisis musical II	32	-	14	Análisis musical II	32	05	Modifica contenidos.
1777	OSC PE MC	Sociología del Arte	32	-	15	Sociología del Arte	32	-	-
1784	OSC PE MC	Taller de Música Contemporánea	24	-	16	Taller de Música Contemporánea	32	-	Modifica contenidos. Aumenta carga horaria. Cambia de cuatrimestre.
1767	OSC	Estudio Orquestal II	32	-	17	Optativa 3	32	-	Cambia nomenclatura. Cambia contenidos.
1816	PE	Percusión Sinfónica II	32	-					Cambia nomenclatura.
-	MC	-	-	-					Incorporación de nuevas asignaturas.
1817	PE	Técnica Instrumental II	32	-	18	Optativa 4	32	-	Pasa a formar parte del grupo de optativas específicas

## Optativa 3

- Percusión Sinfónica II (Percusionistas)
- Estudio Orquestal II (para los instrumentistas que componen el orgánico orquestal - cuerdas y vientos-)
- LEMC I o II (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)

## Optativa 4

- Técnica Instrumental II (Percusionistas)
- Módulo de Cooperación I o II
- Optativas Intra e interdepartamentales





PLAN 2012					PLAN 2014				
Tercer Cuatrimestre					Tercer Cuatrimestre				
Cód.	O.	Asignatura	C. H.	Correlat.	Cód	Asignatura	C. H.	Correlat.	Observaciones
1773	OSC	Práctica Orquestal III	80	-	19	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	48	10	Cambio de nomenclatura. Disminución de carga horaria.
1824	PE	Práctica Orquestal III	48	-					Cambio de nomenclatura.
1839	MC	Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica II	18	-					Cambio de nomenclatura. Aumenta carga horaria
1775	OSC	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica III	32	-	20	Panorama histórico de la Música Sinfónica I	32	-	Se transforma en nueva asignatura.
1825	PE	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica III	32	-					
1797	MC	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara III	32	-					
1774	OSC	Música de Cámara III	48	-	21	Música de Cámara III	48	12	-
1823	PE	Ensamble de Percusión III	32	-					Cambio de nomenclatura. Aumenta carga horaria
1847	MC	Técnica y Música de Cámara III	64	-					Cambio de nomenclatura. Disminuye carga horaria
1734	OSC PE MC	Filosofía	32	-	22	Filosofía	32	-	-
-	-	-	-	-	23	Análisis musical III	32	14	Se incorpora nueva asignatura

*Universidad Nacional de Lanús*

1704	OSC PE MC	Acústica e Instrumentación	32	-	24	Acústica e Instrumentación	32	-	-
-	OSC PE MC	-	-	-	25	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I	32	02 - 05 - 06	Se incorpora nueva asignatura
1839	MC	Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX, II	32	-	-	-	-	-	Se elimina espacio curricular. Sus contenidos han sido incorporados a las asignaturas Música de Cámara del Siglo XX y LEMC.
1821	PE	Percusión Sinfónica III	32	-	26	Optativa 5	32	-	Pasa a formar parte del grupo de optativas específicas
1772	OSC	Estudio Orquestal III	32	-	-	Seminario de Profundización I	48	10 - 12 13	Modifica contenidos. Aumenta carga horaria. Cambia de nomenclatura
1822	PE	Técnica Instrumental III	32	-	27				Modifica contenidos. Aumenta carga horaria. Cambia de nomenclatura
1840	MC	Técnica y Música de Cámara del S.XX, III	48	-	-				Cambia de nomenclatura

## Optativa 5

- Percusión Sinfónica III (Percusionistas)
- Hermenéutica de la Música de Cámara
- Optativas Intra e interdepartamentales

## Seminario de Profundización:

Estudio Orquestal y Práctica de Fila I (cuerdas y vientos)  
Técnica Instrumental III (Percusión)  
Música de Cámara del Siglo XX, III



PLAN 2012					PLAN 2014				
Cuarto Cuatrimestre					Cuarto Cuatrimestre				
Cód.	O.	Asignatura	C. H.	Correlat.	Cód	Asignatura	C. H.	Correlat.	Observaciones
1780	OSC	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica IV	32	-	28	Panorama histórico de la Música Sinfónica II	32	14 - 20	Se incorpora nueva asignatura
1830	PE	Repertorio y Apreciación de la Música Sinfónica IV	32	-					
1797	MC	Repertorio y Apreciación de la Música de Cámara IV	32	-					
1782	OSC PE MC	Estética	32	-	29	Estética	32	22	-
1842	OSC	Sistemas de Grabación y Amplificación	32	-	30	Sistemas de Grabación y Amplificación	32	24	-
1781	PE	Sistemas de Grabación y Amplificación	32	-					
1842	MC	Sistemas de Grabación y Amplificación	32	-					
-	OSC PE MC	-	-	-	31	Taller de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia II	32	14 - 25	Se incorpora nueva asignatura
1771	OSC PE MC	Taller de Música Latinoameri- cana y Ciudadana de Buenos Aires	32	-	-	-	-	-	Se elimina este Taller, y los contenidos se amplían y se agregan a los programas de todas las materias específicas de interpretación.
1828	PE	Ensamble de Percusión IV	32	-	-	-	-	-	Se elimina espacio curricular. Sus contenidos han sido incorporados a las asignaturas Música de Cámara del Siglo XX I y II.



1779	OSC	Práctica Orquestal IV	80	-	32	Seminario de Profundización II	96	19 - 21 27	Cambio de nomenclatura. Disminución de carga horaria.
1778	OSC	Estudio Orquestal IV	32	-					Modifica contenidos. Amplía carga horaria. Cambia de nomenclatura
1829	PE	Práctica Orquestal IV	48	-					Cambia de nomenclatura
1827	PE	Técnica Instrumental IV	32	-					Cambia nomenclatura. Modifica contenidos
1826	PE	Percusión Sinfónica IV	32	-					Cambia nomenclatura. Modifica contenidos
1841	MC	Técnica y Música de Cámara IV	64	-					Cambia nomenclatura.
1844	MC	Técnica y Música de Cámara del S. XX IV	48	-					Cambia nomenclatura.
9040	OSC PE MC	Seminario Optativo: Seminario de Trabajo Final o Metodología de la Investigación	48	-					33

32 Seminario de Profundización en Práctica Orquestal:

- Práctica Orquestal
- Estudio Orquestal y Práctica de Fila II

32 Seminario de Profundización en Música de Cámara:

- Música de Cámara IV
- Música de Cámara del S.XX, IV

32 Seminario de Profundización en Percusión:

- Práctica Orquestal
- Técnica Instrumental y Práctica de Fila



PLAN 2012					PLAN 2014				
Otros Requisitos					Otros Requisitos				
Cód.	O.	Asignatura	C. H.	Correlat.	Cód	Asignatura	C. H.	Correlat.	Observaciones
5001	OSC PE MC	Inglés I	70	-		Idioma extranjero I (inglés o portugués)	64	-	Cambia carga horaria Modifica opcionalidad
5002	OSC PE MC	Inglés II	70	5001		Idioma extranjero II (inglés o portugués)	64	34	Cambia carga horaria Modifica opcionalidad
6001	OSC PE MC	Informática I	70			Informática I	64	-	Cambia carga horaria
6010	OSC PE MC	Informática aplicada a la Música	70	6001		Informática II (Aplicada)	64	Informática I	Cambia carga horaria Cambia nomenclatura
-	OSC PE MC	Seminario de Pensamiento Nacional	64	-		Seminario de Pensamiento Nacional	64	-	-
-	OSC PE MC	-	-	-		Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64	-	-
1785	OSC PE MC	Trabajo Final: Aprobar un Trabajo final que incluye una monografía y un concierto público				Trabajo Final			